



Carta a los accionistas.

Estimado accionista:

El pasado año ha marcado un hito importante en la historia de la Compañía, al firmarse un nuevo Contrato con el Estado Español, que sustituye al que durante nueve lustros constituyó el marco de referencia para la regulación del sector de las telecomunicaciones en nuestro país. Este Contrato, que constituye un acto de reafirmación de la confianza del Estado en Telefónica, significa también que el esfuerzo de varias generaciones de hombres y mujeres, y de todos los accionistas que la han financiado con sus recursos encuentra un público y notorio reconocimiento. Ello obliga a la Compañía a renovar su compromiso de servicio con la sociedad y con la economía españolas.

La integración de España en la Comunidad Europea nos subordina a una regulación supranacional, una de cuyas directrices básicas es la separación de las funciones de regulación, reservadas a la autoridad del Estado, y las funciones de explotación, a las que se circunscribe la actividad empresarial



de los operadores. La Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones incorporaba ya este criterio y hacía por tanto imprescindible el establecimiento de unas nuevas bases de relación entre el Estado y Telefónica. Una vez firmado el nuevo Contrato concesional, que nos otorga en exclusiva la explotación del servicio telefónico básico, no cabe sin embargo desconocer que dicho Contrato, al igual que la propia legislación española, siguen sujetos a lo que se disponga en posteriores Directivas de la C.E. En este sentido, el escenario más verosímil apunta a unas políticas que promuevan unos mercados cada vez más competitivos, favorecido todo ello por el rápido progreso de la tecnología.

Nuestra respuesta a este enorme desafío no puede ser otra que una estrategia basada en la calidad y en la eficiencia, de forma que nuestros clientes, actuales y futuros, nos identifiquen como su vendedor preferido de servicios de telecomunicaciones. Tal es la misión que nos hemos impuesto y que decididamente nos proponemos llevar a cabo.

Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz Presidente de Telefónica de España